



Resolución Jefatural No- 371 -2001-AGN/J

Lima, 15 NOV. 2001

Vistos, los documentos adjuntos sobre encargo de funciones de nivel directivo a servidora profesional;

CONSIDERANDO :

Que, la Lic. Ruth Elena BORJA SANTA CRUZ, Directora de Programa Sectorial I de la Dirección de Archivo Republicano – Dirección Nacional de Archivo Histórico, se encuentra con Licencia Sin Goce de Remuneraciones por Asuntos Particulares, desde el 01 al 30 de Noviembre del 2001;

Que, a través del Memorándum No. 239-2001-AGN/J, del 26 de Octubre del 2001, la Jefatura Institucional dispone que la Lic. Judith Virginia RUIZ SIERRA, Especialista en Archivo IV, Nivel SPA de la Dirección de Archivo Republicano – Dirección Nacional de Archivo Histórico, se encargue de las funciones de la citada Dirección, mientras dure la ausencia del titular;

Que, en consecuencia por necesidad del servicio, es procedente efectuar el encargo correspondiente, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades en la referida Dirección;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 005-90-PCM, la Resolución Ministerial No. 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR, del 01 al 30 de Noviembre del 2001, a la Lic. Judith Virginia RUIZ SIERRA, las funciones de Director del Programa Sectorial I de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, por ausencia del titular.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Doris I. Argomedo Cabezas
Lic. Doris I. Argomedo Cabezas
JEFA (e)
del Archivo General de la Nación